

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las 15:00 horas del día 9 de abril de 2019, con fundamento en los artículos 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 62, 63 y 64 de la Ley de Disciplina Financiera y de Responsabilidad Hacendaria del Estado de Durango; 1 y 8, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios; 5, 6, 8, 11, 12 y 17 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos"); 19, 28, fracción II y 30, fracciones XXVI y LXXXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 9, fracción XXXIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; el Acuerdo Interior mediante el cual se constituye el Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango (el "Comité"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango el 24 de noviembre de 2016; el Acta de Acuerdo del Comité, de fecha 15 de marzo de 2019 y demás disposiciones relativas y aplicables, el Secretario de Finanzas y de Administración, junto con el Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicada en Boulevard Felipe Pescador No. 800, Col. Centro, Victoria de Durango, Durango; así como las personas físicas, servidores públicos, representantes de las personas morales, mismos que suscriben la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la celebración del **ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO** correspondiente al Proceso competitivo para la contratación, en las mejores condiciones de mercado, de un Financiamiento a Corto Plazo hasta por un monto de \$450'000,000.00 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

El C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, en su carácter de Secretario de Finanzas y de Administración, presidió el Acto de Notificación del Acta de Fallo.

El Secretario de Finanzas y de Administración declaró iniciado el Acto de Notificación del Acta de Fallo.

Asimismo, en ese acto, el Secretario de Finanzas y de Administración, dejó constancia de los sobres recibidos en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, que previo a la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, que contienen las negativas de participación de las siguientes Instituciones Financieras:

Blvd. Felipe Pescador #800 Pte Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo., México Teléfono: (018) 137 5001

Instituciones Financieras que enviaron Negativas	
1.	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.
2.	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Acto seguido, se señalaron las Ofertas Calificadas de los Participantes que presentaron Ofertas en el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, que resultaron procedentes, siendo las siguientes:

No.	Instituciones Financieras que presentaron Oferta Calificada
1.	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.
2.	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bancomer.
3.	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
4.	Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.

Las características financieras de las Ofertas Calificadas procedentes antes enlistadas se hacen constar en la Evaluación de las Ofertas de Financiamiento a Corto Plazo, la cual forma parte integrante de la presente acta y se agrega como "Anexo 1".

En cumplimiento a lo señalado en las Bases de la Convocatoria, las Ofertas Calificadas fueron consideradas solventes porque cumplieron con la Convocatoria y, en especial, con los criterios jurídicos y financieros.

Asimismo, de acuerdo con la Evaluación de las Ofertas de Financiamiento a Corto Plazo, que forma parte de la presente acta, **no existen ofertas calificadas que deban ser desechadas.**

ADJUDICACIÓN DE FINANCIAMIENTOS

Después de haber realizado el análisis jurídico y financiero, el Secretario de Finanzas y de Administración del Estado, en compañía de los integrantes presentes del Comité, por UNANIMIDAD DE VOTOS, determinaron adjudicar la contratación de los financiamientos por parte del Estado de Durango a los siguientes Participantes, por los montos siguientes:

- Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** por un monto de hasta \$148'000,000.00 (ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), con una sobretasa adicional a la Tasa de

Blvd. Felipe Pescador #800 Pte. Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo., México Teléfono: (618) 137 5001

PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN
DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO
ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
09 DE ABRIL DE 2019

Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE 28 días) de 0.39% (cero punto treinta y nueve por ciento).

2. **BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer** por un monto de hasta \$300'000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.), con una sobretasa adicional a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE 28 días) de 0.43% (cero punto cuarenta y tres por ciento).

Queda demostrado que las Ofertas de **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer**, por un monto total de \$448'000,000.00 (cuatrocientos cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), son las que cumplen con las mejores condiciones de mercado, ya que ofrecen la menor sobretasa de interés, o sea, el costo financiero más bajo. Adicionalmente, se ha calculado la Tasa Efectiva, y las Ofertas de los participantes ganadores cuentan con las mejores Tasas Efectivas de las presentadas por las Instituciones Financieras Participantes.

Con la adjudicación que se realiza mediante la presente acta, se vincula a las Instituciones Financieras **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer** a formalizar el contrato de crédito respectivo, a más tardar el día 10 de abril de 2019 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Boulevard Felipe Pescador, No. 800, Col. Centro, Victoria de Durango, Durango, de acuerdo con los términos y condiciones del modelo de contrato que se adjuntó a la Convocatoria. En caso contrario, se estará sujeto a lo que establece la Base Séptima de la Convocatoria, sin responsabilidad para el Estado.

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

En cumplimiento del numeral 12, inciso k), fracción v de los Lineamientos, se indica el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las Ofertas Calificadas:

Nombre	Cargo
C.P. Jesús Arturo Díaz Medina	Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité.
C.P. Julio César Arce Valencia	Subsecretario de Ingresos e Integrante del Comité.

Blvd. Felipe Pescador #800 Pte Zona Centro C.P. 34009 Durango, Dgo., México Teléfono: (618) 137 5001

PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN
DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO
ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
09 DE ABRIL DE 2019

Nombre	Cargo
C.P. José Alberto Bustamante Curiel	Subsecretario de Egresos e Integrante del Comité.
L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez	Subsecretario de Administración e Integrante del Comité.
Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez	Subprocurador Fiscal e Integrante del Comité.
C.P. Diana Hassel González Guerrero	Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité.

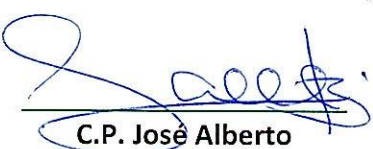
Se levanta la presente Acta de Fallo, firmando la presente los Participantes asistentes como manifestación expresa del consentimiento del contenido de la presente Acta y de la recepción de la copia simple de la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos invalide el contenido y efectos de ésta. Asimismo, se pone a partir del día de hoy, a disposición de los que no hayan asistido a este Acto, copia simple de la presente Acta, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicadas en Boulevard Felipe Pescador No. 800, Col. Centro, Durango, en la página oficial de internet de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado.

Se levanta la presente Acta de Fallo para los efectos legales a que haya lugar, habiendo sido leída en su integridad por el Secretario de Finanzas y de Administración, que actúa en compañía de los demás integrantes del Comité. Los abajo firmantes ratifican en todas sus partes el contenido de la presente Acta de Fallo.

Por la Convocante:

COMITÉ DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO DE DURANGO

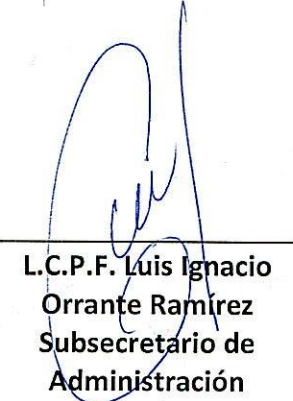

C.P. Jesús Arturo Díaz
Medina
Secretario de Finanzas y
de Administración


C.P. José Alberto
Bustamante Curiel
Subsecretario de Egresos

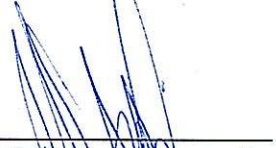

C.P. Julio César Arce
Valencia
Subsecretario de Ingresos

Blvd. Felipe Pescador #800 Pte Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo., México Teléfono: (618) 137 5001

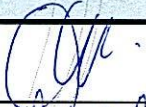
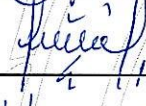
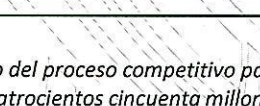
PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN
DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO
ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
09 DE ABRIL DE 2019


L.C.P.F. Luis Ignacio
Orrante Ramírez
Subsecretario de
Administración


Lic. Gerardo Alvarado
Rodríguez
En representación del
Procurador Fiscal


C.P. Diana Hassel González
Guerrero
Titular del Órgano Interno
de Control

Por las Instituciones Financieras participantes:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	PERSONA FÍSICA QUE ACUDE EN REPRESENTACIÓN	FIRMA
BBVA Bancomer	Eduardo Campa Rmz.	
BBVA Bancomer	Guadalupe Carnillo	
BANCO SANTANDER MEXICO. SA FERNANDO LEON		
HSBC	VICTOR VALDES	
Scotiabank	Jesús Heiberto González	
		
		
		
		

Hoja de firmas del Acta circunstanciada de la celebración de la notificación del Acta de Fallo del proceso competitivo para la contratación de una obligación a corto plazo, por un monto de hasta \$450'000,000.00 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) por parte del Estado de Durango, de 9 de abril de 2019.